Lugar	Comunidad de cuidado Hogar Casa Santa María
Fecha	17/06/2025 02:30 a las 4:00 PM
Tema	Empalme enfermera profesional
Desarrollo	Se realiza empalme a la enfermera profesional Ximena Abella con el objetivo de socializar el contenido del anexo técnico y las funciones tanto de enfermería como de los auxiliares, además se socializa los documentos que dan línea al funcionamiento y ejecución de acciones dentro del plan de atención Institucional (PAI) además de presentar el equipo profesional con el cual trabajara de la mano en todo el proceso. Dentro de las funciones que se reconocen para realizar dentro de la comunidad de cuidado hogar casa santa maría de la siguiente manera: 1.Participar activamente desde su disciplina en la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Atención Institucional (PAI); así como, en la elaboración mensual del cronograma de actividades. 2. Participar activamente en la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de forma interdisciplinaria con todos los profesionales del centro. 3. Participar en la mesa de estudio de caso de las personas mayores, cuando se requiera tomar decisiones con respecto a cambios en el abordaje interdisciplinario que permitan una atención integral de las personas mayores 4. Elaborar el plan de cuidado para cada persona mayor y realizar el seguimiento de acuerdo con las orientaciones técnicas que se realicen por parte de la Subdirección para la Vejez. 5. Realizar cualificaciones mensuales a los auxiliares de enfermería, sobre temas inherentes al área, específicamente lo relacionado con el cuidado integral de las personas mayores o lo que en la materia se requiera. 6. Realizar el cuadro de tiempos para el desarrollo de actividades de las y los auxiliares

de enfermería, garantizando la atención permanente de esta área y resolver las novedades que se presenten referentes al tema. En todo caso será responsable de garantizar el número de personas mínimo en cada turno y organizar cuadros de rotación del personal auxiliar mes por mes, teniendo en cuenta las orientaciones realizadas en el anexo técnico 1 de 4 Atención Integral para el Desarrollo Humano y gestión Administrativa.

7. Hacer seguimiento a las actividades desarrolladas por los auxiliares de enfermería, garantizando la calidad y oportunidad de la atención dirigida a las personas mayores y el empalme en cada tiempo de cuidado del personal auxiliar de enfermería.

8. Mantener actualizada la estadística epidemiológica, a través del seguimiento permanente a los diagnósticos realizados por el personal médico.

9. Realizar la apertura y cierre de medicamentos ordenados por el médico tratante a las personas mayores de manera pertinente y oportuna.

10. Coordinar y garantizar los trámites de salud de las personas mayores ante la red pública de salud y la Entidad Prestadora de Salud (EPS), realizando las gestiones necesarias para garantizar la atención oportuna de las personas mayores en los servicios de salud incluyendo aquellos que son remitidos por el profesional en nutrición que se encuentran en malnutrición.

11. Ser parte activa del equipo gestor del Plan de Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS).

12. Coordinar los procesos de inducción y seguimiento del grupo de prácticas de instituciones educativas del área de enfermería cuando se requiera.

13. Diligenciar de manera oportuna, sistemática y permanente los documentos técnicos definidos para el servicio dando cuenta del registro, consolidación y sistematización de reportes sobre las actuaciones adelantadas con las personas mayores.

14. Dar cabal cumplimiento a los protocolos establecidos para el área.

	15. Las demás actividades inherentes a su rol. Además, se le solicita ejercer liderazgo en el equipo de enfermería, organizando las acciones, procedimientos y demás actividades.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	MARY LUZ FERNANDEZ MORENO	COORDINADORA	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA
	XIMENA ABELLA	ENFERMERA PROFESIONAL	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Mary Luz Fernández Moreno		

Registro fotográfico

